

## Nota a los estados Financieros

### Nota No.1 Normas Generales de Revelaciones

La compañía BRICKBIRSA S.A., con RUC # 0992809981001 con domicilio en la ciudad de Guayaquil en la ciudadela Guayacanes Solar 12 Mz 226, creada mediante resolución 2361 del dieciocho de abril del dos mil trece, e inscrita en el Registro Mercantil el diecinueve de abril del dos mil trece con No 7633.

### Nota No2 Factores de la política contable y financieras de la Compañía

Usara en el futuro:

La Contabilidad y los estados Financieros de la Compañía BRICKBIRSA S.A., se ciñen a las normas y practicas NIFF para PYMES.

Caja-Bancos.- Sera el movimiento en efectivo de depósitos en bancos, fácilmente convertible en montos reconocidos en caja

Unidad Monetaria.- De acuerdo a las disposiciones legales la unidad monetaria vigente en el Ecuador es el Dólar Americano.

Periodo Contable.- El ejercicio económico contable de la compañía será del uno de enero al treinta y uno de diciembre de cada año.

### MEDICION INICIAL Y MEDICION FINAL DE PROPIEDAD, PLANTAS Y EQUIPOS.

Al cierre del ejercicio contable correspondiente al año dos mil diecinueve, la compañía no adquirió ninguna Propiedad, Planta y Equipo. Razón por la cual no hay mediciones.

Impuesto a la Renta.- Se determinara con base a estimaciones efectuadas de acuerdo con las normas del régimen contributivo del Servicio de Rentas Internas, para el año dos mil diecinueve, se aplicara el 22% sobre la utilidad gravable.

Obligaciones con el IESS.- Obligaciones que se cumplirá con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, en relación con las Normas Legales Vigentes.

Cuentas por Pagar. - Generalmente tendrán vencimiento hasta treinta días posteriores a la fecha de emisión de los comprobantes de ventas generalmente aceptados.

Cuentas por Pagar a Empleados. - Sera de la obligación de la compañía en virtud de las Normas Legales Vigentes o Acuerdos Contractuales, registrados en el tiempo y fecha que se indican, y se ha creado la provisión correspondiente.

Participación 15% Trabajadores. - Se registrarán con cargo a los resultados del año en que se causa y por la cifra equivalente al 15% de la Utilidad del Ejercicio.

Reconocimiento de Ingresos y Gastos. - La Compañía usara el sistema de causación según el cual los ingresos y gastos se registran cuando se generan independientemente los cobros o pagos en efectivo. Los ingresos se reconocerán al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir.

Criterio de Empresa en Marcha. - Los Estados Financieros al treinta y uno de diciembre del dos mil diecinueve, han sido preparados sobre la base de principios de contabilidad aplicables a un negocio en marcha.

## **BRICKBIRSA S.A**

### **Nota No.3. Capital Social:**

Capital Suscrito \$ 800,00

Capital Autorizado \$ 1.600,00

Cruz Georgina Yela Linares 99% \$1,00 c/acción 799 acciones \$799,00

Víctor Alfredo Ruiz Moran 1% \$1,00 c/acción 1 acción \$1,00

Valor del capital \$ 800,00

### **Nota No 4 Fecha de Aprobación de los Estados Financieros:**

Los Estados Financieros fueron aprobados el 06 de Febrero del dos mil veinte.